

Otras en los finales de los versos, como estos:

Florida militia post hos urbis *Legionis*  
Portans vexilla, prorumpit more *Leonis*...  
Ejus iudicio patriae leges *moderantur*...  
Illius auxilio fortissima bella *parantur*...

De esto á la rima y á las consonancias del poema del Cid:

Merced, Campeador, en ora buena fuestes *nado*;  
Por malos mestureros de tierra sodes *echado*...  
A las sus fijas en brazos las *prendía*,  
Lególas al corazon, ca mucho las *quería*;

Y á los versos de Berceo:

Yo maestre Gonzalo de Berceo *nomnado*,  
Yendo en romería caesc en un *prado*...  
Lo que una vegada á Dios es *ofrescido*  
Nunca en otros usos debe ser *metido*...

no habia sino aplicar á la lengua vulgar que habia ido reemplazando á la latina la rima y las consonancias que forzadamente se habian ido buscando en esta, en reemplazo de la prosodia desconocida en aquellos tiempos de corrompido latin.

Interesante es ciertamente, además de curioso, observar cómo se fué formando el habla castellana lenta y gradualmente hasta hacerse la lengua vulgar de los españoles (1). Aquel latin degenerado en que vimos desde los primeros tiempos de la restauracion mezclarse palabras extrañas, y de que hallamos salpicados los mismos instrumentos públicos y oficiales, fué poco á poco cediendo su lugar á las voces de nuevo uso, perdiendo aquel sus modismos, sus géneros, sus casos, sus desinencias y su sintáxis, hasta llegar á prevalecer el nuevo lenguaje sobre el antiguo. Por de contado ya no nos queda duda de que á mediados del siglo XII y en los tiempos del emperador existía un idioma nacional que no era el latino, puesto que el cronista de aquel monarca, su contemporáneo, decia: *quandam civitatem opulentissimam, quam antiqui dicebant Tuccis, NOSTRA LINGUA Xerez...* *Exibant de castris magne turbe militum, quod NOSTRA LINGUA dicimus algaras...* *Fortissima turres que NOSTRA LINGUA alcázares vocantur...* etc. De este modo el cronista iba explicando la significacion que las palabras latinas tenian en lo que él llamaba ya *nuestra lengua*, esto es, la lengua vulgar de los españoles, el naciente castellano.

De tal manera predominaba ya el romance en aquel tiempo, que siendo el latin el idioma oficial y de las escrituras públicas, muchas veces ya no se distingue cuál es el que domina en ellas, si el latin que caduca ó el castellano que ha ido naciendo. Sirvan de ejemplo los fueros otorgados por el emperador Alfonso VII á Oviedo y Avilés. En los primeros se lee: «Istos sunt foros, quos dedit Rex Domino Adefonso, quando populavit ista villa... In primis per solare prendere uno solido ad illo Rex... et dia cada uno año uno solido pro incenso de illa casa, et qui illa vendere, dia uno solido al Rey, et qui illo compre duos denarios ad sagione, et si un solare se partir, en quantas partes se partir tantos solidos dare, et quantos solares se compraren en uno, uno in censo darán. De casa do home morar et fuego ficier, dará uno solido formase, faga forno ubi quiesierit... et nullo homme non pose en casa de omme de Oveto sine so grado, et si ibi quiesierit posar á fuerza defendiendase con sus vecinos quantum potuerit. In istos foros que dedit Re Domino Adefonso otorgó que de homes de Oveto no fuesen en fonsado, si el mismo no fuere cercado, aut lide campal non habuisset... etc.»—En los segundos leemos: «Istos sunt los foros que deu el Rey don Alfonso ad Aviliés quando la problou per foro. En primo per solar prender un sol á lo Rey et dos dineros á lo sayon, é cada anno un sol in censo por lo solar, et qui lo vender dé un sol á lo Rey... etc. (2).»

Esta fué la época de la verdadera fermentacion del idioma que cesaba de ser y del que comenzaba á ser la lengua vul-

(1) Recuérdese lo que sobre esto dijimos en el libro I, cap. 13 de nuestra historia.

(2) MS. de la Academia de la Historia.

gar. Avanzan un poco los tiempos, y empiezan á publicarse documentos en castellano, no correcto, pero ya revestido con forma propia y con los caracteres y condiciones de un idioma nacional. Algunos se citan del siglo XII, mas á la entrada del XIII se ostenta ya ataviado con ciertas galas de regular estructura, como se ve por el tratado de paz entre los reyes Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de Leon en 1206, «Esta es la forma (dice) de la paz, que es firmada entre el rey don Alfonso de Castilla, y el rey don Alfonso de Leon, et entre el rey de Leon, et el filio daquel rey de Castilla que en pos él regnará.» Despues de nombrar los castillos que don Alfonso VIII dará á su nieto don Fernando de Leon, continúa: «Et todos estos castellos debe haver el sobre dicho nieto del rey de Castilla filio del rey de Leon en alfozes en diretzis et con todas sus pertinencias por juro de heredad por siempre... Todos los castillos sobrenombrados son del regno de Leon, para así que el sobre dicho filio del rey de Leon los haya por juro de heredad, así como dicho es de suso. Et los caballeros que los deberen tener, recíbanlos por portero del sobrenombrado filio del rey de Leon ó sean vasallos de él, et retenganlos por cumplir todos los pleytos que por ellos deben seer cumplidos... etc. (3).»

¿Qué causas, pregunta un docto lingüista español (4), pudieron contribuir á dar solidez y consistencia en este siglo al romance castellano? ¿Cómo es que aquel lenguaje aun toscó, grosero y latinizado del siglo XI, se deja ver en el XII ya con tan distinta gramática y construccion y con tan ajenas y raras terminaciones? El mismo explica las causas, y nosotros expondremos sumariamente las que creemos fueron mas poderosas.

Desde que Alfonso VI tomó posesion de los reinos de Leon, Castilla y Galicia, fué mas frecuente y mas íntimo el trato entre asturianos, gallegos, leoneses, castellanos, vizcaínos, y aun navarros, mayor la comunicacion y comercio de ideas y pensamientos entre sí. La fama de la empresa de Toledo trajo á España gentes y tropas de Gascuña, de Francia y de Alemania á militar bajo las banderas del rey de Castilla. Multitud de monjes y eclesiásticos franceses vinieron entonces á poblar nuestros monasterios y á regir las mas insignes iglesias episcopales. Francesas eran las reinas, y con condes franceses enlazó Alfonso sus hijas. Concedió el rey ámplios fueros y privilegios y establecimientos ventajosos á los francos y gascones, y á condes francos se encomendó la repoblacion de varias ciudades de Castilla. Con esto no solo se alteró entonces la liturgia y disciplina eclesiástica, sino que hasta se mudó la forma material de escribir, adoptándose la letra francesa en lugar de la gótica, y copiándose los privilegios y documentos por peñolistas franceses. Así se introdujeron tambien en el idioma palabras franco-latinas, que mezcladas con el lenguaje y dialectos vulgares de los diferentes países de España produjeron el variado y complejo idioma que vemos aparecer formado y con cierta regularidad gramatical en el siglo XII, para irse perfeccionando y puliendo segun que la reconquista y la cultura avanzaban (5).

Mas de donde recibió y adoptó el castellano mayor número de veces fué del árabe, y así era natural, atendida la riqueza de aquella lengua, lo familiarizados que se hallaban con ella los mozárabes de los muchísimos pueblos que se iban conquistando, las relaciones, tratos y enlaces mutuos entre árabes y españoles en el órden moral y político, los fueros que nuestros monarcas, especialmente los Alfonsos VI, VII y VIII, otorgaban á los árabes y moros que se quedaban en las poblaciones conquistadas, la seguridad con que se les permitía vivir mezclados con los cristianos, y otras mil relaciones in-

(3) Risco, Esp. Sagr., tomo XXXV, Apénd. 62.

(4) Marina, Ensayo Histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano, en el tomo IV de las Memorias de la Academia de la Historia.

(5) Marina cita algunas de estas palabras inoculadas entonces en nuestro romance, como *lur* por *su*, del francés *leur*: *avant* por *antes*: *ensemble* por *juntamente*: *rendre* por *dar*, del francés *rendre*: *quitar* por *dejar*: *merchant* por *mercader*, etc.—Las mas desaparecieron prevaleciendo los vocablos y locuciones del país.

dispensables y necesarias entre quienes llevaban tantos siglos habitando en un mismo suelo (1). Una gran parte de escrituras así públicas como particulares se otorgaban en árabe puro, y escribíanse muchas veces los documentos en las dos lenguas. Alfonso VI hizo acuñar varias monedas con inscripciones bilingües, en idioma latino y árabe, y el autor del Ensayo histórico-crítico que hemos citado publicó algunas de este género batidas por Alfonso VIII de las que posee la Real Academia de la Historia, interpretadas por Casiri y Conde, y Romey copia alguna de las que existen en el gabinete de medallas de la biblioteca real de Paris. Hasta el estilo y giro de las cartas de nuestros monarcas tenia todo el tinte oriental, como se ve por las que en nuestra historia hemos insertado. Así no es extraño que la lengua de Castilla se impregnara de voces árabes, y no nos maravilla que el docto Marina reuniera un catálogo de millares de voces castellanas, ó puramente árabes ó derivadas de la lengua griega y de los idiomas orientales, pero introducidas por los árabes en España (2); y que exclamara con cierto entusiasmo el ilustre académico hablando del castellano: «edificio magnífico construido sobre las ruinas del idioma latino, y adornado y enriquecido con empréstitos y dones cuantiosos del abundante árabe: cúmulo de preciosidades allegadas de dos lenguas, que reuniendo todas las ventajas, gracias y mejores propiedades de las del mundo conocido, dieran por sí solas y sin necesidad de otra alguna, forma y consistencia al rico, sonoro y armonioso lenguaje español.» Nosotros, sin desconocer lo mucho que enriqueció nuestro castellano la lengua árabe, creemos no obstante que contribuyeron también á su formacion los dialectos vulgares de cada país, en que no podian menos de entrar voces de las primitivas y antiguas lenguas de las razas que los habian dominado, y que mas ó menos alteradas conservan siempre los pueblos, segun indicamos ya en el citado capítulo de nuestro libro I (3).

(1) Conocido es el fuero dado á los mozárabes de Toledo por Alfonso VI. En el de Baeza, otorgado por el emperador, decia: «Otorgo esta franqueza á todos... siquier sea cristiano, siquier moro, siquier judío, siquier franco, venga seguramente...» En el de Plasencia: «Todo ome que á esta feria viniere, siquier sean cristianos, ó judíos, ó moros, vengan seguros; é el que los mal ficiere, ó los prendare, peche mil maravedis en coto al rey...»

(2) Este catálogo se halla en el citado tomo IV de las Memorias de la Academia de la Historia.

(3) Es una curiosa observacion la del modo cómo se fueron alterando las voces latinas y transformándose en castellanas, muchas veces sin mas que la sustitucion de una vocal ó de una consonante por otra, ó la adición ó supresion de una letra. Y aunque al principio no se hiciera por un sistema gramatical, sino por corruptela ó vicio de pronunciacion, la costumbre y el uso primero y el arte y el estudio despues, fueron convirtiendo en reglas generales las que en un principio habian sido adulteraciones hechas sin propósito ni voluntad. Romey hace algunas observaciones oportunas sobre estas transformaciones.

Las terminaciones latinas en *us* y en *um*, y principalmente de los participios, se mudan en las terminaciones castellanas en *o*. *Honoratus*, honrado: *ignoratum*, ignorado: *electus*, electo: *redentum*, redimido. Así la *au* como la *u* se convierten en general tambien en *o*. *Auditus*, oido: *taurus*, toro: *paucum*, poco: *aurum*, oro: *lutum*, lodo: *ulmus*, olmo: *autumnus*, otoño.

Los adjetivos terminados en *bilis* y *bile*, toman en castellano la terminacion *ble*: *amabilis*, amable: *horribile*, horrible: *irascibilis*, irascible: *admirabile*, admirable.

La *c* se mudaba comunmente en *g*: *amicus*, amigo: *lacus*, lago: *fiocus*, higo: *facio*, hago: *gallaicus*, gallego: *dico*, digo.—La *et* en *ch*: como *lectum*, lecho: *pectus*, pecho: *dictum*, dicho: *factum*, hecho: *nocte*, noche.—La *f* en *h*: como *fumus*, humo: *fatum*, hado: *furtum*, hurto: *formosus*, hermoso: *formica*, hormiga.—La *t* y *s* en los nombres que significaban cualidades morales se convertian en *d*: *pietas*, piedad: *benignitas*, benignidad: *vanitas*, vanidad: *liberalitas*, liberalidad.—Los adverbios latinos acabados en *ter* son los adverbios castellanos terminados en *mente*: *firmiter*, firmemente: *frequentiter*, frecuentemente: y en general la terminacion *mente* se adoptó para todos los adverbios de modo: como *caute*, cautamente: *injuste*, injustamente: *legitime*, legítimamente, etc.

Seria interminable este exámen y no de nuestro objeto: pero hemos creído deber presentar esta ligera muestra de cómo se fué trasformando el idioma latino en romance castellano en muchas de sus voces, ya que en la época que acabamos de examinar fué cuando comenzó á generalizarse mas y á emanciparse y prevalecer sobre el antiguo el nuevo idioma.

De esta manera, y precediendo España á Francia y á Italia en la formacion de un idioma vulgar, como las habia precedido en el sistema municipal, y en los fueros y libertades comunales, se habia ido constituyendo y organizando la España en lo material y en lo político, en lo religioso como en lo literario, y tal era su estado social cuando ocuparon los tronos de Castilla y de Aragon los dos grandes príncipes que serán objeto y materia de los siguientes capítulos.

## CAPITULO XIV

Fernando III (el Santo) en Castilla.

DE 1217 Á 1252

Turbulencias que agitaron los primeros años del reinado de San Fernando.—Guerra que le movieron su padre Alfonso IX y el de Lara.—Término que tuvieron.—Córtes en Burgos.—Primeras campañas de Fernando contra los moros.—Expediciones anuales.—Erige la catedral de Toledo.—Muerte de su padre Alfonso IX de Leon.—Últimos hechos de este monarca.—Su testamento.—Dificultades para suceder Fernando en el reino de Leon.—Véncelas su madre, y las coronas de Leon y de Castilla se unen definitivamente y para siempre en Fernando III.—Prosigue la guerra contra los moros.—Batalla en el Guadalete.—Conquista de Ubeda.—Id. de Córdoba.—Muerte del rey moro Aben-Hud.—Repuéblase Córdoba de cristianos.—Traslacion de las lámparas de la gran mezquita á la catedral de Santiago.—Continúa la guerra contra los moros.—Gloriosa y dramática defensa de la Peña de Martos.—Sométense los moros de Murcia al infante don Alfonso.—Triunfos del rey en Andalucía.—Entrevista con su madre doña Berenguela.—Prudencia y virtudes de esta reina.—Cerco y entrega de Jaen.—Tratado con Ben Alhamar de Granada.—Sentida muerte de doña Berenguela.—Resuelve Fernando la conquista de Sevilla.—Preparativos: marcha: paso del Guadalquivir: sumision de muchos pueblos.—Cerco de Sevilla.—El almirante don Ramon Bonifaz: don Pelayo Correa: Garci-Perez de Vargas.—Rotura del puente de Triana.—Rendicion de Sevilla.—Entrada triunfal de San Fernando.—Medidas de gobierno.—Otras conquistas.—Medita pasar á Africa.—Muerte edificante y glorioso tránsito de San Fernando.—Llanto general.—Proclamacion de su hijo Alfonso X.

Los dos tronos de los dos mas poderosos reinos cristianos de España, Castilla y Aragon, se vieron á un tiempo ocupados por dos de los mas esclarecidos príncipes que se cuentan en las dos grandes ramas genealógicas de los monarcas españoles, Jóvenes ambos, teniendo uno y otro que luchar en los primeros años contra ambiciosos y soberbios magnates y contra sus mas allegados parientes para sostener los derechos de su heredamiento y legítima sucesion, cada uno dió esplendor y lustre, engrandecimiento y gloria á la monarquía que le tocó regir. Comenzamos la historia de dos grandes reinados.

Diez y ocho años contaba el hijo de don Alfonso IX de Leon y de doña Berenguela de Castilla, cuando por la generosa abdicacion de su madre fué reconocido y jurado rey en las córtes de Valladolid con el nombre de Fernando III (1217). Compréndese bien el disgusto y la sorpresa que recibiría el monarca leonés al ver revelado en este acto solemne el verdadero objeto con que su antigua esposa habia mañosamente arrancado al hijo del lado del padre: y aun cuando Alfonso no hubiera abrigado pretensiones sobre Castilla, no extrañamos que en los primeros momentos de enojo por una accion que podría calificar de pesada burla, á que naturalmente se agregarían las instigaciones del de Lara, todavía mas burlado que él, tomara las arma scontra su mismo hijo y contra la que habia sido su esposa, enviando delante con ejército á su hermano don Sancho, que llegó hasta Arroyo, á una legua de Valladolid. No logró doña Berenguela templar al de Leon aunque lo procuró por medio de los obispos de Burgos y de Avila á quienes envió á hablarle en su nombre. Mas tambien se engañó el leonés si creyó encontrar dispuestas en su favor las ciudades de Castilla. Ya pudo desengañarse cuando desatendiendo las prudentes razones de doña Berenguela avanzó hasta cerca de Burgos, y vió la imponente actitud de los caballeros castellanos que defendian la ciudad, gobernada por don Lope Diaz de Haro. La retirada humillante á que se vieron forzados los leoneses, junto con la adhesion que mostraban al nuevo rey las poblaciones del Duero, bajaron algo la alti-

vez del de Lara, que no se atrevió á negar los restos mortales del rey don Enrique que doña Berenguela le reclamó para darles conveniente sepultura en el monasterio de las Huelgas de Burgos al lado de los de su hermano don Fernando. Allí fué la reina madre á hacerle los honores fúnebres, mientras su hijo el joven rey de Castilla comenzaba á hacer uso de aquella espada que había de brillar despues en su mano con tanta gloria, rindiendo el castillo de Muñon que se le mantenía rebelde. Cuando volvió doña Berenguela de cumplir la funeral ceremonia, encontró ya á su hijo en posesion de aquella fortaleza y prisioneros sus defensores. De allí partieron juntos para Lerma y Lara que tenía don Alvaro, y tomadas las villas y presos los caballeros parciales del conde, pasaron á Burgos, donde fueron recibidos en solemne procesion por el clero y el pueblo presididos por el prelado don Mauricio.

No podía sufrir, ni era de esperar sufriese el de Lara con resignada quietud la adversidad de su suerte, y obedeciendo solo á los ímpetus de su soberbia, puso en movimiento á su hermano don Fernando y á todos sus allegados y amigos, y confiado en algunos lugares fuertes que poseia, comenzó con sus parciales á estragar la tierra y á obrar como en país enemigo, causando todo género de males y cometiendo todo linaje de tropelías y desafueros.

Viéronse, pues, el rey y su madre en la necesidad de atajar las alteraciones movidas por el antiguo tutor; y como careciesen de recursos para subvenir á los gastos de aquella guerra, deshízose doña Berenguela de todas sus joyas y alhajas de plata y oro, sedas y piedras preciosas, y haciéndolas vender destinó su valor al pago y mantenimiento de sus tropas. Con esto salieron de la villa con algunos caballos como á informarse del número de las tropas reales, y como quien ostentaba menospreciar al enemigo. Cara pagó su arrogante temeridad, pues acometido por los nobles caballeros y hermanos Alfonso y Suero Tellez, vióse envuelto y prisionero, teniendo que sufrir el bochorno de ser presentado al rey y á su madre, que indulgentes y generosos se contentaron con llevarle consigo á Palencia y Valladolid, y con ponerle en prision y á buen recaudo, de donde tambien le sacaron pronto por palabra que empeñó de entregar al rey todas las ciudades y fortalezas que poseia y conservaba, obligándose á hacer que ejecutara lo mismo su hermano don Fernando.

Dueño el rey de las plazas que habían tenido los de Lara, el país hubiera gozado de la paz de que tanto había menester, si aquella incorregible familia no hubiera vuelto á turbarla abusando de la generosidad de su soberano. Otra vez obligaron á Fernando á salir á campaña; y como los rebeldes, enflaquecido ya su poder, no se atreviesen á hacerle frente, fuéronse á Leon á inducir á aquel monarca á que viniese á Castilla, pintándole como fácil empresa apoderarse del reino de su hijo. Otra vez tambien Alfonso IX, no aleccionado ni por la edad ni por la experiencia, ó se dejó arrastrar de su propia ambicion, ó se prestó imprudentemente á ser instrumento de la de otros, y volvió á hacer armas contra aquel mismo hijo que al cabo había de heredar su corona. Saliéronse al encuentro ambas huestes; repugnábale á Fernando sacar la espada contra su padre: sin embargo tenía que hacerlo á pesar suyo en propia defensa, y ya estaba á punto de darse la batalla, cuando por mediacion de algunos prelados y caballeros aviniéronse padre é hijo á pactar una tregua y regresar cada cual á sus dominios con sus gentes. Apesadumbró tanto aquel concierto á don Alvaro de Lara y vióse tan sin esperanza de poder suscitar nuevas revoluciones, que de sus resultados enfermó, y la pena de verse tan humillado y abatido le apresuró la muerte, vistiéndose para recibirla el manto de caballero de Santiago. Añádese que murió tan pobre, el que tanto y por tan malos medios había querido atesorar, que no dejó con qué pagar los gastos del entierro, y que los suplió con cristiana caridad doña Berenguela, enviando tambien una tela de brocado para envolver el cadáver de su antiguo enemigo. Diósele sepultura en Uclés (1219). Su hermano don Fernando, con no menos despecho pero con mas resolucion,

apeló al recurso usado en aquellos tiempos por los que se veian atribulados; pasóse á Africa y se puso al servicio del emperador de los Almohades, que le recibió muy bien y le colmó de honores y mercedes. Allí murió sin volver á su patria, en el pueblo cristiano de Elvora cerca de Marruecos, visitando tambien el hábito de hospitalario de San Juan. Tal fué el remate que tuvieron los revoltosos condes de Lara. Libre el rey de Leon de estos instigadores, vino á reconciliacion con su hijo, y olvidando antiguas querellas convinieron en darse mutua ayuda en la guerra contra los infieles (1).

Vióse con esto el hijo de doña Berenguela tranquilo poseedor del reino. Guiábale y le dirigia en todo su prudente madre. Esta discreta señora, que conocia por propia experiencia cuán peligrosa es para un Estado la falta de sucesion en sus príncipes, y que por otra parte queria preservar á su hijo de los extravíos á que pudiera arrastrarle su fogosa juventud, cuidó de proporcionarle una esposa, y como había experimentado ella misma la facilidad con que los pontífices rompien los enlaces entre príncipes y princesas españolas, no la buscó en las familias reinantes de España. La elegida fué la princesa Beatriz, hija de Felipe de Suabia, y prima hermana del emperador Federico II, de cuya hermosura, modestia y discrecion hace relevantes elogios el historiador arzobispo (2). Obtenido su beneplácito y ajustadas las capitulaciones matrimoniales, el obispo don Mauricio de Burgos con varios otros prelados recibieron la mision de acompañar la princesa alemana hasta Castilla. El rey Felipe Augusto de Francia la agasajó espléndidamente á su paso por Paris y le dió una lucida escolta hasta la frontera española. La reina doña Berenguela salió á recibirla hasta Vitoria con gran séquito de prelados y caballeros, de los maestros de las órdenes, «de las abadesas y dueñas de orden, y de mucha nobleza de caballería (3).» Al llegar cerca de Burgos, presentósele el joven monarca con no menos brillante cortejo. A los dos dias de hacer su entrada, el obispo don Mauricio celebraba una misa solemne en la iglesia del real monasterio de las Huelgas, y bendecia las armas con que el rey don Fernando había de ser armado caballero. El mismo monarca tomó con su mano de la mesa del altar la grande espada. Doña Berenguela, como reina y como madre, le vistió el cinturón militar, y tres dias despues (30 de noviembre de 1219) el propio obispo bendecia á los ilustres desposados á presencia de casi toda la nobleza del reino, á que se siguieron solemnes fiestas y regocijos públicos.

Gozaba Castilla de reposo y de contento, que solo alteraron momentáneamente algunos turbulentos magnates. Fué uno de ellos don Rodrigo Diaz, señor de los Cameros, que llamado á la corte por el rey para que respondiese á los cargos que se le hacian, y viendo que resultaban probados los daños que había hecho, fugóse de la corte resuelto á no entregar las fortalezas que tenía por el rey. Al fin la necesidad le obligó á darse á partido, y accedió á restituir las tenencias por precio de catorce mil maravedís de oro que el monarca le aprontó sin dificultad. Así solian dirimirse entonces los pleitos entre los soberanos y los grandes señores. El otro fué el tercer hermano de los Laras, don Gonzalo, que desde Africa, donde había ido á incorporarse con su hermano don Fernando, incitó al señor de Molina á rebelarse contra el rey, cuya rebelion quiso fomentar con su presencia viniéndose á España. Debióse á la buena maña de doña Berenguela el que el señor de Molina, que se había fortificado en Zafra, se viniese á buenas con el rey, y viéndose el de Lara abandonado buscó un asilo entre los moros de Baeza, donde á poco tiempo murió, quedando de esta manera Castilla libre de las inquietudes que

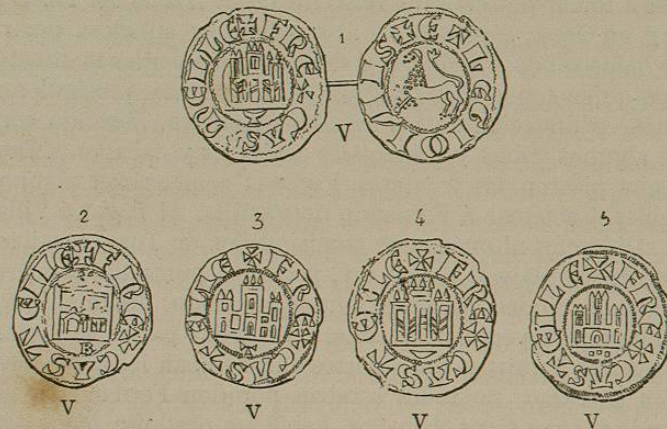
(1) Tratado de paz copiado por Risco, en la Esp. Sag., tom. XXXVI. Apénd. 63.—En este convenio, el rey de Leon facultaba al arzobispo de Toledo y á los obispos de Burgos y Palencia para excomulgarle á él y poner entredicho á su reino, sin apelacion alguna, en el caso de quebrantarse por él la paz; y á su vez el de Castilla daba plena potestad al arzobispo de Santiago y á los obispos de Astorga y Zamora para lo mismo si se rompiese por él. Y ambos escribieron al papa suplicándole que confirmara aquella paz.

(2) Don Rodrigo de Toledo la llama *nobilis, pulchra, composita, prudens, dulcissima*. Lib. IX, cap. 10.

(3) Chronica del Sancto rey don Fernando, cap. 10.

no habían cesado de mover el reino los tres revoltosos hermanos (1222).

Hallábase otra vez en paz la monarquía, y Fernando contento con el primer fruto de sucesion que le había dado su esposa doña Beatriz (23 de noviembre de 1221), el cual recibió en la pila bautismal el nombre glorioso de Alfonso que habían llevado ya nueve monarcas leoneses y castellanos, y que mas adelante aquel niño había de hacer todavía mas ilustre, con el sobrenombre de Sabio que se le añadió y con que le conoce la posteridad (1). Año notable y feliz fué aquel, así por el nacimiento de este príncipe, como por haberse comenzado en él á edificar uno de los monumentos cristianos mas magníficos y una de las mas bellas obras de la arquitectura de la edad media, la catedral de Burgos, cuya primera piedra pusieron por su mano los piosos reyes don Fernando y doña Beatriz, bajo la direccion religiosa del obispo don Mauricio (2). Con esto y con haber hecho reconocer en las córtes de Burgos de 1222 por sucesor y heredero de la corona á su hijo don Alfonso, y bendecir su espada y estandarte por el obispo de la ciudad, y publicar un perdon general para todo el reino, excitando al olvido de lo pasado, á la concordia entre todos los súbditos, y al cumplimiento de su deber á los gobernadores de las ciudades y castillos, manifestó su pensamiento de dedicarse á emprender una guerra viva y constante contra los infieles.



FERNANDO III (EL SANTO)

Comienza aquí la época gloriosa de Fernando III (3). La derrota de las Navas había desconcertado á los musulmanes de Africa y de España y señalado el período de decadencia del imperio Almohade. Despues de la muerte de Mohammed Yussuf Alnasir, el emirato había recaido en su hijo Almostansir, niño de once años, que pasaba su vida en placeres indignos de un rey y no cuidaba sino de criar rebaños, no conversando sino con esclavos y pastores. Su muerte correspondió á su vida, pues murió de una herida de asta que le hizo una vaca, á la edad de 21 años y sin sucesion (1224). Su tio Abd-el-Wahid ocupó su trono por intrigas de los jeques. Sus hermanos Cid Abu Mohammed y Cid Abu Aly ejercian un imperio despótico en España, y los pueblos de Andalucía vivian en el mayor descontento y separaban sus destinos de Africa. Nombráronse emires, de Valencia el uno, de Sevilla el otro, y levantáronse partidos y facciones innumerables. Tales fueron los momentos que escogió el monarca de Castilla para llevar la guerra al territorio de los infieles, y no les faltaba á ellos sino la proclamacion de guerra hecha por un príncipe cristiano como Fernando III. De tal modo estaba la guerra en el sentimiento de los castellanos, que los de Cuenca, Huete, Moya y Alarcon, oida la voz del rey, por sí mismos y sin aguardar orden ni nombrar caudillos que los gobernarán,

(1) Nació el infante don Alfonso, fillo del rey don Fernando rey de Castilla, etc., mártis día de Sant Clement en XXIII dias de noviembre. Anal. Toled. segundus, pág. 405.

(2) Era de MCCLIX fué puesta la primera piedra de Santa María de Burgos en el mes de julio, el día de Santa Margarita, é pusiéronla el rey don Fernando, é el obispo don Moriz. Chron. de Cardena, p. 37.

(3) Romey puede dar lugar á equivocaciones cronológicas, pues le nombra siempre Fernando II.

arrojáronse de tropel por tierras de Valencia, de donde volvieron cargados de despojos. El rey entre tanto había alistado sus banderas, y en la primavera de 1224, acompañado del arzobispo don Rodrigo de Toledo, el historiador, de los maestros de las órdenes, de don Lope Diaz de Vizcaya, de los Girones y Meneses y de otros principales caballeros, emprendió su marcha con su ejército y traspuso á Sierra-Morena. De buen agüero fueron los primeros resultados de la expedicion. El emir de Baeza, Mohammed, envió embajadores á Fernando ofreciéndole homenaje, y aun socorro de víveres y de dinero. Aceptó el de Castilla y se ajustó el pacto en Guadalimar. Resistióse por el contrario los moros de Quesada, pero los defensores de la fortaleza fueron pasados á cuchillo, y la poblacion quedó arrasada y «llana por el suelo,» dice la crónica. Aconteció otro tanto á un castillo de la sierra de Vitoras. Varios otros pueblos fueron desmantelados: el país quedaba yermo, y solo el rigor de la estacion avisó á Fernando que era tiempo de volver á Toledo, donde le esperaban su madre y su esposa, y donde se celebraron con fiestas y procesiones sus primeros triunfos.

Alentado con ellos el monarca cristiano, cada año despues que pasaba el invierno en Toledo hacia una entrada en Andalucía, que por rápida que fuese, no dejaba nunca de costar á los moros la pérdida de alguna poblacion importante. En cuatro años se fué apoderando sucesivamente de Andújar, de Martos, de Priego, de Loxa, de Alhama, de Capilla, de Salvatierra, de Burgalimar, de Alcaudete, de Baeza, y de varias otras plazas. El emir de esta ciudad que antes le había ofrecido homenaje, hizose luego vasallo suyo. Tal conducta costó á Mohammed la vida, muriendo asesinado por los mismos mahometanos. El conde don Lope de Haro con quinientos caballeros de Castilla entró en la ciudad por la puerta que se llamó del Conde. El día de San Andrés (1227) se vió brillar la cruz en las almenas de Baeza, y en celebridad del día se puso en las banderas el aspa del santo, de cuya ceremonia quedó á nuestros reyes la costumbre de llevar por divisa en los estandartes el aspa de San Andrés. Jaen había resistido á las acometidas de los cristianos, pero los moros granadinos, al ver talada la hermosa vega de Granada, y perseguidos y acuchillados algunos de sus adalides hasta las puertas de la ciudad por los caballeros de las órdenes, procuraron desarmar al monarca cristiano por medio de Alvar Perez de Castro, castellano que militaba con los moros, y el mismo que había defendido á Jaen, ofreciéndose á entregar los cautivos cristianos que tenían. Aceptó el santo rey la tregua, y mil trescientos infelices que gemian en cautiverio en las mazmorras de las Torres Bermejas recibieron el inefable consuelo de recobrar su libertad. En premio de aquel servicio volvió Alvar Perez á la gracia del rey y continuó despues á su servicio. En todas estas expediciones llevaba consigo el rey al ilustre prelado don Rodrigo de Toledo, y en una ocasion que quedó enfermo en Guadalajara hizo sus veces en lo de acompañar al rey el obispo de Palencia, que nunca el monarca dejaba de asistirle de alguno de los mas doctos y virtuosos prelados (4).

De regreso de una de estas expediciones, hallándose el rey en Toledo, comunicó al arzobispo el pensamiento de erigir un templo digno de la primera capital de la monarquía cristiana, y que reemplazara á la antigua mezquita árabe que hacia de catedral desde el tiempo de Alfonso VI, solo venerable como monumento histórico. Idea era esta que no podia menos de acoger con gozo el ilustre prelado, y no pensando ya sino en su realizacion, pusieron el monarca y el obispo por su mano (1226) la primera piedra, que había de ser el fundamento, como dice el autor de las Memorias de San Fernando, «de aquella magnífica obra que hoy celebramos con las plu-

(4) Roder. Tolet. lib. IX.—Chron. del santo rey don Fernando, capítulo 13.—Rodríguez, Memorias para la vida del santo rey don Fernando, capítulo 19 al 25.—Conde, part. IV, c. 1.—Al Katib, in Casiri, tom. II.—Chron. Gener.—Argote de Molina, Nobl. de Andal., lib. I. c. 65.—Pedraza, Hist. de Gran., p. 3.—Gimena, Anal. de Jaen y Baeza.—La iglesia de Baeza, que el emperador en su primera conquista había dedicado á San Isidoro, fué reedificada por Fernando III, que hizo á la ciudad cabeza de obispado, y concedió fueros y privilegios á sus vecinos.